

## INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2018

Santa Isabel, 15 de Febrero del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CIA. DE TRANSPORTE MIXTO TRANS SHALSHAPA CAÑAHUASICHAL S.A

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2018.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el presente año.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno establecidos en la CIA. TRAN SHALSHAPA CAÑAHUASICHAL S.A garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información Financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente



Manuel Ignacio Albarracin Llivipuna  
COMISARIO